

Diario Turoloense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III

Teruel—Lunes 3 de Abril de 1916

Núm. 625

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES

OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

Doctor José Teresa Bedera
DIRECTOR Y CIRUJANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de once y media a una

SAN FRANCISCO, 5 1.º izquierda

TERUEL

UNA RÉPLICA

LIBERALES Y NEOFITOS

Cuando mis dignos colegas de la prensa conservadora tardan diez o doce días en contestar un manifiesto electoral, nadie podrá tacharme de moroso en esta réplica, mediando entre ella y el presente escrito muchos menos días que leguas de camino.

Prescindiré ante todo de lo puramente personal, pues soy el primero en reconer que en política y en todo me han dado mucho más de lo que merezco; pero bueno es hacer constar que el cargo que actualmente ocupo no me lo han dado como merced política, pues para ser Director General hace falta haber sido Diputado en dos elecciones generales y cuando fui llamado para sustituir a Altamira era Diputado por primera vez y en elección parcial.

Y esto aparte, he de consignar mi extrañeza de que se considere poco menos que injurioso el recordarle a uno su padre político (que no parece sino que hemos mentado la *bicha*), pues si la doctrina cristiana considera como un mandamiento de la ley de Dios honrar padre y madre, no es cosa de derogar la doctrina en el parentesco de afinidad.

El Sr. Marqués de Lema, que ha sido un ateneista laborioso y ha escrito libros estimables de erudición histórica, no puede considerarse autor de superiores méritos a muchos ateneistas que no han sido Ministros. El Marqués de Lema que ha tenido en esta provincia durante algunos años fuerza electoral, gracias en gran parte a la

benevolencia de los gobiernos, nunca ha podido equipararse, por ejemplo, a D. Manuel Camo, en Huesca, ni al abuelo *Pantorrilles* en Castellón; ninguno de los cuales fué Ministro. Por eso se sabe hasta en Belchite, que el Marqués de Lema, que empezó su carrera protegido por Cánovas, ha sido Ministro a título de yerno de Sánchez Toca; (que éste si es un valor positivo en la política española, hombre de entendimiento y de cultura, cuyos padres consanguíneos o políticos no han preocupado nunca a los biógrafos del insigne hombre público). Y nada hay en esto de ofensivo ni de mortificante. García Prieto, que al principio fué para muchos el yerno de Montero Ríos, ha cobrado en seguida una propia y legítima personalidad; y el buen Marqués de Lema, que antes de ser Ministro pasaba en Castellote por ser un superhombre, desde que ocupó el banco azul se convenció la gente de su enorme fracaso. El fué el más favorecido por la neutralidad, pues al no discutirse las cuestiones internacionales se le evitaban muchos malos ratos; pero yo he de declarar sinceramente, porque lo he visto, que hubo tarde en el Parlamento en que la gente se rió más de Lema que del Conde de Esteban Collantes. Pero ¿qué les voy a decir yo a mis queridos colegas de *El Cronista*?... Suponiendo que cupiese en mí la insidia o la malquerencia ¿cómo podría yo pensar ni decir del Marqués de Lema nada que se acercase ni a cien leguas a lo que yo les

he oído decir (como todo Teruel, por supuesto) a mis queridos y consecuentes amigos Paco Ferrán y Pepe Rivera? Lo primero que hay que tener, queridos colegas, es un poco de discreción, y aun cuando el celo del neófito suele conducir a lamentables exageraciones, resulta un poco fuerte a un político poco menos que sagrado e inviolable, como la constitución dice del Rey.

Por algo me decía en Madrid un turoloense que los lemistas tienen un rey en el cuerpo.

Y así se explica la insólita pretensión de ciertos caballeros que han pretendido nada menos que suprimir un periódico en castigo de haber molestado a un Diputado provincial.

¿Qué dirían esos señores si leyese las cosas que yo me estoy leyendo todos los días en los periódicos catalanes? ¿o es que los lemistas pretenden instaurar en Teruel una especie de ley de jurisdicciones para andar por casa?

Pues sépalo el pueblo de Teruel; fíjese bien en ello la opinión liberal y reflexione un poco sobre el caso, la gente de sentido común. Los lemistas están tan acostumbrados al servilismo que creen humano y corriente exigir de los demás que rompan su pluma, que sellen sus labios y que renuncien a la santa inviolabilidad del pensamiento.

¿Hará falta otra razón para defender la candidatura liberal? Ellos representan la tiranía, el caciquismo, el servilismo personal y la vejación de los que no piensan como ellos; nosotros no somos fulanistas, sino pura y sencillamente aragoneses y liberales. Representamos la emancipación de los pueblos y defendemos la democracia y la libertad.

Antonio Royo Villanova.

Teruel 3-4-16.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo.)

Un ex-republicano, conservador lealista luego, antilealista después y hoy devoto amigo de nuevo del Marqués de Lema, en reciente mitin electoral para defender su candidatura, decía: ¡La propiedad es un robo!

Sus razones el hombre tendrá para hacer tal afirmación, pues no hay mejor sastre que el que conoce el paño.

PARA EL SEÑOR MARQUÉS DE LEMA

No se nos oculta, que nosotros, mejor dicho, DIARIO TUROLENSE, es una insignificancia para dirigirse al ex ministro de Estado, pero por esta insignificancia que nos reconocemos, habrá de ser en nosotros motivo más de agradecimiento, si el señor Duque de Ripalda, Marqués de Lema y ex consejero de la Corona con el partido idóneo, se digna contestarnos.

Los Sres. Rivera y Ferrán, entusiastas y devotos lemistas, ayer castelistas, hoy... ellos sabrán lo que son, proclamaron para luchar (!) por Albarracín frente al Barón de Velasco a un vecino de Santa Eulalia, muy honrado muy digno y todo cuanto se quiera decir y nosotros no le regateamos, pero que por su condición social, constituye una ofensa al distrito de Albarracín y una injuria a D. Fernando Riera con quien nos une íntima y sincera amistad.

A juicio de los Sres. Ferrán y Rivera, los electores de Calamocha-Albarracín no merecen otra cosa que la por ellos propuesta gopina de acuerdo con sus representantes en ésta, el Jefe supremo Sr. Marqués de Lema?

¿Aprueba tal conducta y proceder?

*A la "ribera,, de un río tartamudea un "pañero,,
Santa "Rita,, me proteja
y me saque,, d'este enredo.
La "ribera,, estaba fresca
y el "pañero,, refrescaba
y Santa "Rita,, decía
¡no has hecho mala ensalada!*

Palabras de un mundano

LA FUTURA ESCUADRA

En un periódico gallego hallamos la revelación de un regionalismo de nueva especie que tal vez cunda entre los alocados especialistas del género en España, donde la generosa y patriótica

obra de los Reyes Católicos tiene absurdos destructores empeñados en desconocer lo que con tanta paciencia como energía zurcieron aquellos piadosos Monarcas.

Se trata de la suscripción iniciada por un patriota para que las diversas regiones de la Península regalen a la nación una escuadrilla de submarinos. El colega gallego acoge con entusiasmo la idea, y luego: «Ofrecer a España como en tiempos pasados, una escuadra gallega, sería nuestro deseo. Hoy es un imposible».

Se piensa en crear una flotilla de submarinos. En cada región se iniciará una suscripción para conseguirlo. Y tratándose de una empresa naval, nosotros debemos ser los primeros en hacer el sacrificio correspondiente.

Pero hemos de poner una condición. El submarino que regale Galicia tendrá jefes oficiales y soldados única y exclusivamente gallegos.»

¿Por qué? ¿Es imposible establecer un criterio exclusivista sobre esta materia? Si todas las regiones que se proponen regalar submarinos impusieran semejante condición no sabemos cómo iba a arreglárselas el ministro de Marina para formar las dotaciones de los futuros barcos sumergibles. No todas las regiones de España poseen individuos aptos para el manejo de estos modernos aparatos de guerra. Las regiones del interior, puestas a establecer condiciones impondrían cualquier absurdo con tal de no quedarse rezagadas con esta peregrinación explosión delergullo regional.

No hermanos gallegos, no. Por gloriosas que sean las tradiciones marinescas de aquella incomparable costa del Noroeste que tantos hijos ilustres dió a las Armadas española, es imposible fundar exclusivas peligrosas, que despertarían los encubiertos tizones de la desunión nacional dormidos hace más de cuatro siglos bajo la ceniza de aquel luminoso incendio Doña Isabel y Don Fernando para alumbrar la unidad de sus Estados.

No es esta la mejor ocasión de producir movimientos por este estilo. Y si los gallegos son expertos y valientes marinos, también en Cataluña tuvieron un Roger de Lauria, y en Alicante un Jorge Juan, y en Vasconia un Legazpi, y en Cadiz un Apodaca, y en todo el dilatado litoral español bañado por dos mares fecundos en hazañas, una pléyade de cosmógrafos y de descubridores, capaz de labrar la gloria de una docena de naciones.

Dejemos estar, pues, la idea de las Marinas regionales.

España tiene derecho a utilizar los servicios de todos sus hijos, sin distinción de nacimientos. La patria chica, para lo pequeño, para lo íntimo, para lo familiar. La Patria única para lo grande, lo importante lo transcendental.

Martínez Yagües.

La proclamación de Candidatos

Ayer mañana, en el salón de actos de la Audiencia provincial, tuvo lugar como previene la vigente ley electoral, ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos.

Tres minutos faltaban para las doce, cuando fué presentada la documentación necesaria a fin de ser proclamado por Montalbán el señor Barón de Velasco, en atención a que tres cuartos de hora antes, los diputados provinciales Sres. Rivera, Gómez y Ferrán, habían pedido la proclamación de D. José Hernández Puerto, molinero de Santa Eulalia.

Llegada la hora que determina la ley, el Secretario de la Junta procedió a dar lectura al decreto de convocatoria de Cortes y artículos pertinentes de la ley dándose acto continuo lectura a las propuestas presentadas y que han sido:

ALBARRACÍN

D. Fernando Ruano y Prieto, Barón de Velasco.

D. José Hernández Puerto.

MORA

D. Fermín Rosillo Ortiz.

Sr. Marqués de Tesos.

TERUEL

D. Antonio Royo Villanova.

D. Justino Bernad Valenzuela.

MONTALBÁN

D. Fernando Ruano y Prieto, Barón de Velasco.

D. Carlos Castel y González.

ALCAÑIZ

D. Antonio Bernad Gállego.

D. Rafael Andrade Navarrete.

VALDERROBRES

D. Carlos Emilio Montañés Crikillón.

D. Joaquín Sastrón.

Al darse lectura a las propuestas de Albarracín, fué reflejado palpablemente en el numeroso público que llenaba el salón un efecto desagradable ya que todo el mundo está en el secreto de cuanto se pretende y que vive Dios no han de lograrle.

Al llegar al distrito de Montalbán se dejó ver por los murmullos insistentes del público ser acogido con simpatía el proceder del Barón de Velasco el proclamarse frente al Sr. Castel.

Los comentarios duraban anoche, como duran hoy, siendo unánime los juicios de la opinión que considera como desprestigio político el de algunos personajes conservadores.

Un personaje que se llama conservador "lemista", (miau!) el sábado en el correo, desde la estación de Teruel a la de Cella, donde se apeó, hizo el recorrido en el número 50 duplicado.

Santo Dios; ¿viajaría sin billete? Puede, porque el hombre es "fresco", y "vivales",.

POLÍTICA PROVINCIAL

¡Arrogante, moro, estais!

—«Somos los amos. Triunfaremos por que guardamos en el bolsillo la voluntad del pueblo. Un solo gesto nuestro, basta para llenar las urnas con los nombres de nuestros amigos...»

Estas manifestaciones de los prohombres del partido conservador y de todos los personajes y personajillo que les hacen coro, llegan a nuestros oídos uno y otro día constituyendo ya un

estribillo que no nos ofende ni nos molesta, pero que nos produce algo así como una provocación irrisoria, a la que ya contestaremos cuando llegue la hora del balance final.

Sigan pregonando su poderío los que emplearon su influencia en sembrar vientos para recoger tempestades: Los que atropellaron a indefensos ciudadanos por cumplir su deber unos, por no opinar como ellos, otros; los que para atraerse adeptos y titulándose conservadores, imbuyeron en la mente de sencillos pueblerinos ideas tan sanas como la de que «la propiedad es un robo»: Los que valiéndose de artimañas y martingalas en desuso, monopolizaron hasta el aire respirable, en provecho propio.

Sigan, sigan en su opinión los amos del pueblo. Sigan acariciando el triunfo de sus amigos los que pregonan a todos vientos lo que hicieron por la provincia en la época de su mando, pero callan lo que no hicieron y pudieron hacer, así como lo que hicieron sin deber hacerlo. Sigan los dueños de voluntades y personas, celebrando su triunfo antes del encuentro con el adversario, que ya llegará momento en que reciban la lección soberana del que convirtieron en su siervo, que son lecciones sanas y verdaderas, pero que abren heridas imposibles de cicatrizar.

El pueblo va despertando de su letargo: le agobian las cadenas de esclavitud conservadora que hace tiempo destrozan sus músculos: tiene necesidad de oxigenar sus pulmones con aires de libertad que hace tiempo no respira. Veremos: veremos pues, como responde el pueblo a la llamada de los que se vanaglorian de ser dueños de sus voluntades esclavizando el pensamiento de aquellos que por la libertad, grabaron con su sangre en el escudo de Teruel lo que no podrán berrar nunca con sus habilidades y arrogancias, aquellos que se ríen del ideal del pobre, por que creen posible comprarlo con promesas que no cumplirán nunca.

Nosotros, oímos sus augurios, escuchamos sus vaticinios y los vemos llenos de satisfacción por su futuro triunfo (!) sin que se nos ocurra terciar en sus bravatas. Sonreímos; dejamos que a nuestro semblante asomen señales de «pánico gúason» y solo se nos ocurre decir a los que así pregonan su seguro y futuro triunfo.

¡¡Arrogante, moro, estais!!

BURDA ARTIMAÑA

EL BARÓN DE VELASCO POR MONTALBÁN

Temiendo por su artículo 29 y lo que es peor, por su acta, D. Carlos Castel, llegó a Teruel el pasado sábado, siendo recibido solamente por su amigo del alma Sr. Ferrán, presidente de un Casino que en Teruel existe.

«Dicen» que D. Carlos, abrigaba el propósito de disuadir a su representante Sr. Ferrán, a fin de que no crease obstáculo alguno al Barón de Velasco en el distrito de Albarracín, ya que por ser el referido Sr. Castel candidato tolerado por el Gobierno, veíase en la necesidad de ser perfecto ministerial.

No pocos infelices creyeronlo así, como creen igualmente que D. Carlos Castel es una víctima de sus correligionarios ya que éstos han creado las dificultades surgidas.

El juego es burdo de lo más; el candidato conservador por Montalbán, está de acuerdo con Ferrán, Rivera y compañía y entre las muchas pruebas que podemos aportar, está la de que, desatendido Castel por su representante Ferrán, aquél volvió a comer a casa de éste, donde se hospeda, como si lo ocurrido ni tuviera importancia y trascendencia ni fuese una puñalada política mortal a su Jefe, en el supuesto que cierto fuese lo que Castel afirma en privado pero no en público y por él firmado, como procedería gestá claro?

Por el momento y mirando a mañana se molesta en Albarracín, pues por el momento y mirando a mañana se molesta en Montalbán; ya lo saben los liberales de este distrito que por fortuna son muchos y buenos.

REPASO DEL BACHILLERATO

:-: RIPALDA, 4, PAL. :-:

— ACADEMIA —

Matrícula de 10 a 12 y de 15 a 19.

HONORARIOS:

Grupo de asignaturas por

curso 15 pesetas

Una sola asignatura. 10 id.

PAGO ADELANTADO

INSTITUTO

Conferencias escolares

Como en todos los domingos del curso, tuvo lugar ayer en el Salón de actos públicos de este Instituto una conferencia por los alumnos Joaquín García Gómez Cordobés, Olimpio Gómez Ibáñez y José Pardos Alonzo.

No podemos decir cual de ellos quedó mejor pues los tres sin la menor falta estuvieron hablándonos un rato del tema «La vida entre los Antiguos» cosechando los merecidos aplausos con que el público premió su trabajo.

La concurrencia fué mucha, en el estrado estaban las bellas «pipiolicas» que tenían atractivos como el imán y no nos dejaron oír la disertación.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.—Juana Ríos Martíá hija de Manuel y Rosa.

Angel Martíá Ubé hijo de Justo y María.

Raul Landa Ibáñez hijo de Luis y Elvira.

Luis Lázaro Bellido hijo de Luis y Isabel.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Rufina Calomarde Navarrete de 2 años a consecuencia de sarampión; barrio de Villapesa.

Empleados se necesitan a sueldo y comisión.

Razón: Villanueva, número 4.

AUDIENCIA

Esta mañana se ha verificado el juicio oral procedente del Juzgado de Hijar contra Mariano Elhombre por el delito de atentado, habiendo quedado el juicio concluso para sentencia.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Anoche regresó a Bágüena, nuestro querido amigo el ex diputado provincial D. Agustín Lucia.

También después de pasar el día entre nosotros regresaron a Calamocha el Alcalde de este pueblo D. Clemente Castelan y D. Enrique Alcalde.

Anoche a las once llegó en automóvil y esta mañana ha regresado para el distrito de Montalbán, el prestigioso liberal D. Mariano Latorre.

Ha salido también para el distrito, nuestro querido y buen amigo el ex-diputado provincial D. José Lloret.

Se encuentra entre nosotros el Alcalde de Camarena D. Santiago Martínez a quien sinceramente apreciamos.

Esta mañana han regresado a Villafraanca y Santa Eulalia respectivamente D. Jaime Galindo y D. Francisco Alemany.

VARIAS

Ha sido proclamado diputado por el artículo 29 en el distrito de Egea-Ses (Zaragoza) el prestigioso abogado y notable orador señor Gascón y Marín.

ENFERMOS

Se halla totalmente restablecido de su enfermedad, nuestro joven amigo D. Daniel Laino.

Noticias

La temperatura máxima de ayer a la sombra fué, 13.6.

La mínima de esta madrugada 4.4.

Política provincial.

El sábado en el mixto, llegaron procedentes de Madrid los candidatos por Teruel y Albarracín Sres. Royo Villanova y Barón de Velasco más el secretario particular del primero Sr. Valmaña.

En Calatayud esperaban a los ilustres viajeros D. Pedro Vicente y nuestro director y en los pueblos, desde Bágüena hasta Cella, subieron al vagón especial colocado por la Compañía gran número de comisiones deseosas de saludarles y ofrecerles sus respetos.

Al cruce subieron D. Agustín Vicente D. Gregorio Garzarán, D. Víctor Sanz y D. Vicente Legido y en la estación esperaba todo el comité en masa, más crecido número de amigos particulares y el gobernador D. Emilio de Ignésón.

Todos se dirigieron al Gobierno civil donde cambiaron impresiones acerca del resultado de la lucha del domingo que no puede ser más halagador para nuestros amigos Sres. Barón de Velasco y Royo Villanova que tienen asegurado el triunfo con no poco sentimiento del Cezo y del Frescales.

* *

Durante el día de ayer, el digno diputado por Albarracín, celeso por los intereses de su distrito como pocos, recibió gran número de adhesiones como protesta a la burla indigna que algunos insignificantes le tramaron en el acto de la proclamación de candidatos y a la que supo gallarda y decorosamente corresponder el batallador diputado de la sierra, que aplastará una vez más a las raposas que pretenden hacer pinfios, no siendo nadie ni en Albarracín, ni en la provincia.

El digno Gobernador civil de esta provincia D. Emilio de Ignésón ha remitido al Juzgado de Instrucción una hoja circulada sin permiso alguna tirada en una llamada por su dueño imprenta, en la cual se vertían conceptos injuriosos para el Excmo. Sr. Barón de Velasco.

Dichas hojitas que las firmaban unos señores muy conocidos en su casa, parece ser que las daba ayer en la Audiencia en el acto de la proclamación de candidatos el hoy lealista D. Pedro M. Gomez.

Nosotros le vimos dar alguna.

Debido a las gestiones llevadas a cabo por el Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova y D. Fermín Rosillo Ortíz, la Dirección general de Obras públicas ha ordenado a la Jefatura de esta provincia se ejecute por administración las siguientes obras:

En la carretera de Venta del Aire a Morella el trozo 8.º que interesa grandemente a los importantes pueblos de Mosqueruela y Linares.

Igualmente se ha ordenado a la misma Jefatura la construcción del trozo 10.º de la Carretera de Alcañiz a Cantavieja que así mismo favorece grandemente a los pueblos de Cantavieja, Mirambel, Bordón, Tronchón, Ladruñan y otros.

También se ha acordado por la misma Dirección general, la continuación de las obras del camino vecinal de la carretera de Masas de Albentosa a Aliaga a la de Teruel a Cantavieja, que tanto habrá de favorecer a los pueblos de Ababuj, Aguilar y el Pobo.

Todas las mencionadas obras comenzarán muy pronto por Administración.

Esta es la única forma y manera de favorecer verdaderamente a los pueblos que, por espacio de tantos años han sido olvidados por los Sres. Lama Sánchez Toca, Abial y Marqués de Tosos.

Los liberales sabrán dar a los pueblos del partido de Mora y Teruel, todo cuanto se merecen, pues están dispuestos y decididos a remover los antiguos moldes de la política provincial conservadora.

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria el pasado sábado en primera convocatoria con asistencia de gran número de concejales.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en la orden del día, excepto el de la jubilación solicitada por el señor Depositario que quedó ocho días sobre la mesa.

Nombrose a D. Estevan Soria interinamente Inspector municipal y Veterinario del Matadero, mientras se provee la vacante producida por fallecimiento de D. Benito Martín.

Asistió a la sesión numeroso público y terminó sin incidente a las ocho de la noche.

Sigue el pueblo de Teruel, poniendo a prueba sus sentimientos al contribuir con donativos a aliviar en parte la aflictiva situación de la familia que hemos venido aludiendo estos días, por la gravedad en que se encuentra su sostenedor, turolense de todos querido e industrial honradísimo.

Nos consta que son muchos los donativos hechos directamente en especie.

Los recibidos hasta hoy por nosotros y cuyos nombres de donantes seguimos sin expresar claramente por voluntad expresa de los interesados, son estos:

Un desconocido	5,00 >
Un empleado	2,00 >
Uno	1,00 >
Varios empleados	5,00 >
Una señora	5,00 >
Nada	5,00 >
Total	23,00 >

A todos nuestro reconocimiento.

Ayer tarde se celebró una reunión en la Escuela Normal de Maestras, convocada por la señorita D.ª Genoveva del Pino, iniciadora del proyecto de organización de una Cantina escolar en esta ciudad. Asistieron, además de la señorita del Pino, los directores de las Escuelas Normales de maestras y maestros, D. Miguel Ibáñez, D. José Gran, D. Andrés Vargas y D. Antonio Llorrens.

Los reunidos trataron de la conveniencia de invitar a las autoridades, corporaciones oficiales y demás entidades de la capital, a una reunión que se celebrará en breve, con objeto de nombrar una Junta protectora de tan benéfica institución.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de D. Timoteo Baye (Pozo 10).

Engaña al público el que dice vender Licor del Polo suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Como todos los domingos, dióse ayer en el Salón «Parisiana» de la calle del Instituto, tres funciones de cine que se vieron en extreme animadísima cosechando grandes aplausos el sexteto que dirige D. Modesto maravillosamente.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato Comercio, 1.ª enseñanza graduada. Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamento gratis a la Dirección.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Isidoro. Misas a hora fija. A las seis en el Hospital y Santa Teresa, a las siete en San-

ta Clara y Santiago, a las nueve, en Santa Teresa, a las nueve y media en la Catedral y San Martín, a las diez la conventual en la Catedral y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En San Juan. A las nueve y media Misa cantada y de cuatro a seis el ejercicio de la tarde.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 3 4 15

Diputados por el 29

Según datos facilitados en el Ministerio de la Gobernación son muchos menos los diputados proclamados por el artículo 29 que en ocasiones anteriores.

La lucha en toda España será enconadísima.

Por Madrid presentan tres candidaturas; dos monárquicas y una republicana.

Trabajos del Conde

El Jefe del partido liberal, trabaja con gran interés por lograr del Sr. Merino retire su candidatura por León ya que nunca, en su vida política encontró oposición el venerable republicano D. Gumersindo de Azcárate.

Confíase grandemente en que el Conde de Sagasta cederá al fin ya que las pasiones excitadas pudieran dar al traste con la candidatura del gran prestigio español.

En Barcelona

Telegrafían de Barcelona que se nota gran desaliento entre los radicales y puede ocurrir que la candidatura patrocinada por Lerroux, sea derrotada en toda la línea por los regionalistas.

Jura de la bandera

En algunas poblaciones celebróse ayer con la solemnidad debida la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

La clase media

En el Ateneo se ha celebrado una reunión de elementos neutros en política.

Acordóse constituir una Asociación denominada Liga de Defensa Nacional Económica, haciendo redactado las bases, que serán sometidas a la aprobación de las autoridades.

Ha quedado designado un Comité, con el encargo de redactar el reglamento definitivo.

VENTA

En las minas de Ojos Negros (Partida de la Herrera) se venden dos casas y un corral centigüo que miden 30 metros de longitud por 13 de latitud; una con horno de pan cocer y utensilios, pozo con abundancia de agua y salón-café con idem; y otra con cinco habitaciones.

Para informes FELIPE MORATA, Amantes, 32, principal.—Teruel.

RELOLERÍA

— DE —
ERNESTO ELIPE
SAN JUAN, 27—TERUEL

La casa más conocida en el ramo de alpargatería y cordelería, es la de SIMON PESCADOR, Mercado 20.

VALDEPEÑAS legítimo, se vendeuelto y embotellado en el comercio de Ultramarinos de JULIO ECED, Amantes, 1.

Conservas garantizadas

Langosta, langostinos, ealamares, percebes, ostras, almejas, salmón, besugos enteros asados al limón, en aceite escabeche, tomate, guisantes; merluza en aceite, escabeche, guisantes y tomate; angulas, huevas, bonito, atún, escabe en aceite y tomate. Thón mariné, filetes de thón, anchoas, filetes de anchoas rellenas, maquerreaux, sardinas, trufados, cruz roja, Marqués de Kiestra, Gayaira, Alfajeme, Miau en aceite, escabeche y tomate. Todas frescas de la nueva temporada.

LA MADRILEÑA, Mercado, 3.

CON PROFESOR MECÁNICO

EN CASA

Se aprende a hablar con soltura

FRANCES

Se aprende el lenguaje corriente

INGLES

Se aprende a leer correctamente

ALEMAN

Se aprende a escribir con perfección

FRANCES, INGLES Y ALEMAN

y se economiza tiempo y dinero.

Para detalles consultar con el Representante de C. I. E., Ismael Pastor, Mercado, 20—TERUEL

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Posetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

“La FAVORITA”

TOZAL, NUM. 11.

— TERUEL —

CONFECCION DE ROPA BLANCA Y DE COLOR

— DE —

A. SIMON Y CORTEL

EN COMPAÑIA

CORSETERÍA Y BISUTERÍA — PRECIO FIJO.

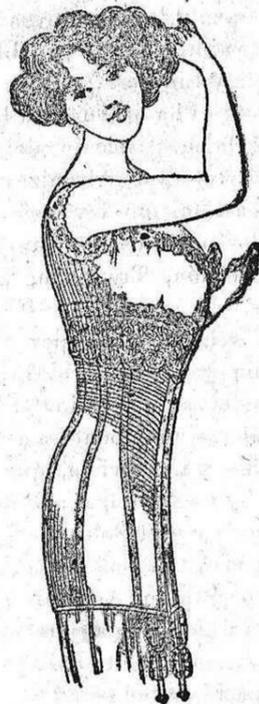
J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

Y
OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5



SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA EN LA

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL

BROCHADOS DE SEDA
TRIKOT NOVEDAD
Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS
EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS
COMODIDAD

Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,
SOSTENEDORES Y FAJAS ESPECIALES
PARA SEÑORA Y CABALLERO



—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELOS de GILOCA (Calatayud) Depurativas,

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS